

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
216	A. C. D. CSIC-GMCSIC	1) Certificado presidente federación correspondiente, con firma original, en el impreso oficial. No se presenta. Art.16.2f) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
204	A. CLUBES DE CALVA DE MADRID	1) Incumple Art. 15 b): practicar alguna actividad deportiva, de modalidades oficialmente reconocidas, que se desarrollen por alguna federación deportiva madrileña o española.
364	A. D LÉGAMO	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos (falta firma del secretario). Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación (en la relación de gastos definir actividad del gasto (equipo). Art. 16.2e) 4) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
225	A. D. ADPOL-ISES CM	1) Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones y gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2i) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
379	A. D. ALUCHE T. M.	1) Solicitud (debe presentarse firmada por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, falta firma del presidente. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 3) Certificado presidente asociación, (el certificado debe ser original y debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2e) 4) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original sellado por la federación y firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
92	A. D. ATLÉTICO CONCILIO	1) Memoria informe actividades por las que solicita ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación en el impreso oficial (falta gasto total actividad y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2. i) 4) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, presentar completo en todos sus apartados (falta nombre y firma del presidente, nº licencias, relación actividades). Art.16.2f) 5) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
181	A. D. BALONCESTO ALUCHE	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2 2) Certificado presidente asociación (no coincide el gasto total con la relación de los mismos, faltan datos en la relación de facturas: nº factura, fecha). Art. 16.2.e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
374	A. D. BALONMANO VILLAVICIOSA DE ODÓN	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones y en la relación de gastos falta el nº de factura por los desplazamientos). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
153	A. D. C. FÚTBOL CENICIENTOS	1) Certificado presidente asociación utilizando el impreso oficial (gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
133	A. D. CALASANZ DE POZUELO	1) Solicitud (no cumplimenta el apartado 4). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que solicita ayuda (denominación, tipo de competición, carácter de la misma (local, autonómico, nacional, internacional), fechas, lugar y nº participantes. Distinguir si son organizadas o se participa). Art. 16.2b) 3) Presupuesto ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación (el gasto total de actividades es superior al declarado en el presupuesto y a la suma de la relación de gastos). Art. 16.2.e)
295	A. D. CENTRO INTERNACIONAL NAVEGACIÓN DE AROUSA	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, incompleto (falta gasto total de actividades). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial (falta sello de la federación y firma original del presidente). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
215	A. D. COLLADO VILLALBA FÚTBOL-SALA	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No la presenta. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación incompleto (falta fecha de actividad y nº factura; falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) y 16.2.e) 3) Certificado presidente federación correspondiente, original y en el impreso oficial. No presenta. Art.16.2f)
244	A. D. CULTURAL BOADILLA DEL MONTE	1) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse sellado y firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
167	A. D. E. MOTOCRA	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.a)
281	A. D. ECOSPORT TRIATLÓN ALCOBENDAS	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original, falta sello de la federación). Art.16.2f)
22	A. D. ESCUELA FÚTBOL VICÁLVARO	1) Certificado presidente asociación (faltan datos en la relación de gastos y declaración de otras subvenciones, utilizar el impreso oficial, firmado por el presidente). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
235	A. D. ESCURIALENSE	1) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
180	A. D. ESTRECHO TETUÁN	1) Certificado presidente asociación debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (falta gasto total de actividades e inversiones, relación de gastos y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente incorrecto (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
260	A. D. FUENCASA	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.i) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones, cumplimentar todos los apartados de la relación de gastos). Art. 16.2e) 4) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
161	A. D. GIGANTES	1) Presupuesto ingresos y gastos (faltan los ingresos).Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación (gasto total de actividades e inversiones erróneo, faltan datos en la relación de gastos, detallar actividades y fechas, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (detallar actividades). Art.16.2f)
107	A. D. GRUPO DE MONTAÑA PEGASO	1) Incumple Art. 15 b): practicar alguna actividad deportiva, de modalidades oficialmente reconocidas, que se desarrolle por alguna federación deportiva madrileña o española.
240	A. D. INGENIEROS INDUSTRIALES LAS ROZAS DE RUGBY	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
268	A. D. M. ÍCARO APMIB	1) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
227	A. D. MARATHON	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación: presentar en el impreso oficial, completar todos sus apartados. Art. 16.2e). 3) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial completo en todos sus apartados (debe presentarse sellado y con firma original del presidente). Art.16.2f)
330	A. D. NUEVO VERSALLES LORANCA	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
241	A. D. RUTAS	1) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse sellado y con firma original del presidente). Art.16.2f)
340	A. D. SAMBURIEL	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta firma del presidente y sello de la federación). Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
143	A. D. SAN PASCUAL MONTPELLIER	1) Certificado presidente Federación de Baloncesto de Madrid, debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos. Art.16.2f)
394	A. D. SAN SILVESTRE VALLECANA	1) Solicitud firmada por el presidente de la asociación (falta la segunda página). Art. 16.1. 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
404	A. D. SEVERO TORREJÓN	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
344	A. D. SINCRO RETIRO	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la Federación de Natación de Madrid debe presentarse sellado y firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
90	A. D. SPECIAL OLYMPICS MADRID	1) Presupuesto ingresos y gastos, debe referirse al periodo subvencionable (temporada 2008/2009).Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art.16.2f)
367	A. D. SPRINT	1) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
56	A. D. TORRELODONES	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar original). Art.16.2f)
403	A. D. VILLA DE ALGETE	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
238	A. D. VOLEIBOL RIVAS	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable (sin firmar por el presidente). Art.16.2 3) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial completo en todos sus apartados (presentar certificado original). Art.16.2f)
188	A. GIMNASIA ARTÍSTICA DEP. DE MÓSTOLES	1) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe presentarse con sello y firma original del presidente). Art.16.2f) 2) Certificado presidente asociación (la relación de gastos debe completarse en todos sus apartados). Art. 16.2e)
368	A. JUVENIL DEPORTIVO CULTURAL "LA MANCHA"	1) Certificado presidente asociación (la relación de gastos debe presentarse completa en todos sus apartados). Art. 16.2.e) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
406	A. JUVENTUD USERA- C. D. COLONIA ZOFIO	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable, es incorrecto y falta firma del presidente. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades, en la relación de gastos definir la actividad para la que se realiza el gasto y falta información referente a facturas). Art. 16.2e) 5) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2 6) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
144	A. MADRILEÑA FOOTBALL AMERICANO OSOS DE MADRID	1) Art. 14.1.a): Modalidad deportiva no oficialmente reconocida por alguna federación deportiva madrileña o española.
35	A. R. C. MARIANISTA AMORÓS	1) Memoria informe actividades (no corresponde al periodo subvencionable). Art.16.2b) y 14.3 2) Certificado presidente asociación. No presenta. Art.16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
123	A. R. CONCEPCIÓN CIUDAD LINEAL	1) Memoria Informe de actividades (para waterpolo, indicar la fecha, lugar y nº de participantes de las actividades). Art. 16.2. b) 2) Certificado presidente asociación (la relación de gastos no coincide con el contenido de la Memoria Informe de Actividades ni con el Certificado del presidente de la federación. Art. 16.2. e)
360	ADAE SIMANCAS	1) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales). Art.16.2f)
381	AGRUPACIÓN BALONCESTO VILLAVICIOSA DE ODÓN	1) Memoria informe actividades. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, firmado por el presidente (faltan datos de facturas en la relación de gastos adjunta y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
287	AGRUPACIÓN ESPELEOLÓGICA GET	1) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
336	ALBERCHE KAYAK CLUB	1) Certificado presidente federación correspondiente, debe presentarse en el impreso oficial, completo en todos sus apartados. Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
104	ASOCIACIÓN ATLÉTICA DE MORATALAZ	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f) 4) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
1	ASOCIACIÓN DEPORTIVA TENIS DE MESA LEGANÉS	1) Memoria actividades incompleta (faltan fechas, lugar). Art. 16.2.b)
3	ASOCIACIÓN RECREATIVA TETUÁN	1) Impreso solicitud incompleto y sin firmar. Art. 16.2.a) 2) Memoria actividades (faltan fechas, lugar). Art.16.2.b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos no corresponde al periodo subvencionable. Art. 16.2.d) 4) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos de las actividades, declaración de otras subvenciones, completar la relación de gastos (falta fecha factura y entidad emisora). Art. 16.2.e) y 16.2.i) 5) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 6) Certificado de la federación correspondiente (presentar el certificado original). Art.16.2.f)
407	BALONCESTO '86	1) Memoria informe actividades, referida al periodo subvencionable.Art. 16.2b) y 14.3 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial (falta gasto total de actividades, relación de gastos cumplimentada y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (la información es incorrecta y debe presentarse sellado por la Federación y con la firma original del presidente). Art.16.2f) 5) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
48	C. B. MANÁ FUENLABRADA	Desistido de su petición
392	C. BALONCESTO ENSANCHE DE VALLECAS	1) Certificado presidente asociación (en la relación de gastos faltan datos de facturas). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
297	C. BALONCESTO ISAAC NEWTON	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial: incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, (presentar el documento original). Art.16.2f)
118	C. BALONMANO S. S. DE LOS REYES	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, no se ajusta a lo indicado en la convocatoria (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b)
334	C. D. AFANIAS CANILLEJAS	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.a)
398	C. D. ARQUITECTURA DE MADRID	1) Memoria informe inversiones realizadas (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Madrileña debe presentarse original; el certificado de la F. Española debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 4) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
84	C. D. B. ALCOBENDAS RUGBY	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación (presentar el documento original, firmado por el presidente, o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
352	C. D. B. CAMIONEROS DE COSLADA	1) Art. 15.b): Practicar alguna actividad deportiva de modalidades oficialmente reconocidas que se desarrolle por alguna federación deportiva madrileña o española. 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar sellado por la federación y con firma original del presidente). Art.16.2f)
328	C. D. B. DRAGONES DE DAGANZO	1) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Voleibol es copia, debe presentarse el documento original; el certificado de la F. Baloncesto debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
292	C. D. B. ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO ALCOBENDAS	1) Certificado presidente asociación, debe presentarse completo en todos sus apartados (falta información relativa a las facturas). Art. 16.2e)
100	C. D. B. HOCKEY COMPLUTENSE	2) Certificado presidente asociación (no lo presenta en el impreso oficial; falta gasto total actividades y relación de gastos). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (no lo presenta en impreso oficial cumplimentada en todos sus apartados). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
212	C. D. B. INFANTA ELENA	1) Memoria informe de actividades (debe presentarse con la firma original del presidente). Art. 16.2.b) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº de licencias y sello de la federación). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
234	C. D. B. MADRID VELOCIDAD	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art. 16.2f)
183	C. D. B. Ñ ULTRAFONDO SANSE	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable (temporada 2008/2009). Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades, faltan datos en la relación de gastos y falta declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar de la Federación Española de Orientación en el impreso oficial, el de la F. Atletismo debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
236	C. D. B. PIRAGUA	1) Solicitud en el impreso normalizado (incluir teléfonos de contacto). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 5) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 6) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
273	C. D. B. VALLECAS S. O. S.	1) Solicitud incompleta (falta sello del club y datos de la entidad bancaria). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 5) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 6) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
219	C. D. BÁSICO CARACAL DE FUENLABRADA	1) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos completa en todos sus apartados). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente incompleto (presentar los certificados originales, falta nº licencias, fecha de las actividades, denominación, carácter, nº participantes y lugar de celebración). Art.16.2f)
191	C. D. BREZO OSUNA	1) Memoria informe de inversiones (acreditar la propiedad de la instalación). Art. 16.2c) 2) Certificado presidente federación correspondiente, (presentar los certificados con firma original del presidente, en el impreso oficial y completo en todos sus apartados). Art.16.2f)
312	C. D. C. ESCOLAPIOS ALCALÁ	1) Solicitud (falta dato entidad bancaria). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total de las actividades y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (falta sello de la federación y firma del presidente). Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
111	C. D. CENTRO ALTATORRE DE SORDOS DE MADRID	2) Certificado presidente federación correspondiente (no presenta de la Española, utilizar el impreso oficial cumplimentado en todos sus apartados).Art.16.2f)
113	C. D. CLAUDINA TREVENET JESÚS MARÍA	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta la firma original del presidente).Art.16.2f)
276	C. D. D. OROQUIETA VILLAVERDE	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
326	C. D. DE SORDOS DE MÓSTOLES	1) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2.e)
391	C. D. DEPORCOSLADA F. S.	1) Memoria informe actividades. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, debe referirse al periodo subvencionable. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 5) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
265	C. D. DISTRITO OLÍMPICO	1) Certificado presidente asociación, (completar datos en la relación de gastos). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse sellado y firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
286	C. D. E. GIMNÁSTICO LAS ROZAS	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial, incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones, relación de gastos cumplimentada en todos sus apartados). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse sellado y con la firma original del presidente). Art.16.2f)
405	C. D. E. JAB MADRID HOCKEY	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, referida al periodo subvencionable (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) y 14.3 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación,(debe referirse al periodo subvencionable y faltan los ingresos). Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (falta gasto total de actividades, relación de gastos cumplimentada y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
12	C. D. E. JUVENTUD U. R. J. C.	1) Certificado presidente asociación (en la relación de gastos definir actividad en la que se realiza el gasto). Art. 16.2.e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (detallar competiciones en las que ha participado el club, denominación y carácter). Art.16.2f)
324	C. D. E. AGUAVERDE	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
294	C. D. E. ALCOBENDAS TENIS DE MESA	1) Memoria informe inversiones realizadas (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 2) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (incluir gasto total de actividades e inversiones y relación de gastos completa). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente, debe presentarse en el impreso oficial. Art.16.2f)
197	C. D. E. AMIGOS-VALDERAS	1) Certificado presidente federación incorrecto (presentar con sello y firma original del presidente). Art.16.2f)
387	C. D. E. ARTÍSTICO GETAFE	1) Solicitud (falta dato de la entidad bancaria). Art. 16. 2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
211	C. D. E. ATAM POZUELO	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda: información insuficiente (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación incompleto (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
243	C. D. E. ATLÉTICO DE MADRID FÉMINAS	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (definir la competición de los gastos que se relacionan). Art. 16.2f) 2) Certificado presidente federación (detallar actividades en las que ha participado, incluir denominación). Art. 16.2.f)
354	C. D. E. BÁDMINTON LEGANÉS	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
201	C. D. E. BALONMANO CARABANCHEL	1) Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº de licencias en el certificado de la F. Española de Balonmano; falta la firma original del presidente de la F. Madrileña debe ser original). Art.16.2f)
68	C. D. E. BALONMANO PARLA	1) Aclarar periodo del presupuesto que se presenta. Art. 16.2.d)
325	C. D. E. BAR SILVER	1) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2 3) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 4) Certificado presidente asociación (la relación de gastos debe cumplimentarse en todos sus apartados). Art. 16.2.e
120	C. D. E. BRUNETE SIGLO XXI	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta nombre y firma del presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
271	C. D. E. CADALSO MTB	1) Presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
300	C. D. E. CANOA KAYAK LAS ROZAS	1) Memoria informe inversiones realizadas (detallar tipo de inversión). Art.16.2c) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e)
203	C. D. E. CASCO ANTIGUO DE CARABANCHEL	1) Memoria informe de inversiones (especificar material deportivo). Art. 16.2c) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
322	C. D. E. CIUDAD NORTE	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta firma original del presidente). Art.16.2f) 2) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación en el Certificado del Art. 16.2.g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid.

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
362	C. D. E. DE AJEDREZ SIERRA NORTE DE MADRID	1) Solicitud (falta firma original del presidente). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 5) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 6) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 7) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
345	C. D. E. DE GIMNASIA RÍTMICA NUSAN	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (falta el gasto total de actividades, cumplimentar correctamente relación de gastos; falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original, con sello de la Federación y firma original del presidente de la misma). Art.16.2f)
255	C. D. E. DE INVIERNO BROADWATER	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial completo en todos sus apartados (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
310	C. D. E. DE PATINAJE SOBRE RUEDAS MAJADAHONDA	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art.16.2f)
147	C. D. E. DE TIRO PINTO	1) Presentar presupuesto de ingresos y de gastos 2009 relativo a la entidad. Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación (presentar el certificado con firma original del presidente). Art. 16.2.f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
284	C. D. E. DE TIRO TORTOSA-ARATA	<p>1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, realizadas durante el periodo subvencionable. No presenta. Art. 16.2b) y 14.3</p> <p>2) Memoria informe inversiones realizadas en el periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2c) y 14.3</p> <p>3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d)</p> <p>4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial, incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones, relación de gastos y declaración de otras subvenciones, todo correspondiente al periodo subvencionable). Art. 16.2e), 16.2.i) y 14.3</p> <p>5) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, correspondiente al periodo subvencionable (falta firma original del presidente, nº licencias, relación de actividades, fechas, denominación, carácter, nº participantes y lugar de celebración). Art.16.2f) y 14.3</p> <p>6) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)</p> <p>7) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2</p> <p>8) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación en el Certificado del Art. 16.2.g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid.</p>
70	C. D. E. FÚTBOL SALA PARQUE LISBOA 2000 ALCORCÓN	<p>1) Memoria informe actividades incompleta (indicar el destino de los gastos en las actividades relacionadas).Art. 16.2b)</p> <p>2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado no refleja las actividades organizadas por la entidad que se indican en la memoria).Art.16.2f)</p>
150	C. D. E. GATOS DE MADRID	<p>1) Memoria informe actividades, referida al periodo subvencionable (incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa).Art. 16.2b) y 14.3</p> <p>2) Presupuesto ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d)</p> <p>3) Certificado presidente asociación. Presentar en el impreso oficial, completo en todos sus apartados y firmado por el presidente (falta declaración de otras subvenciones y de no estar incurso en las causas del Art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre). Art. 16.2.e) y 16.2.i)</p>

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
386	C. D. E. GETAFE CLUB DE RUGBY	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 5) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 6) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 7) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
159	C. D. E. GIMNASIA CIUDAD DE MÓSTOLES	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d)
208	C. D. E. GIMNASIA HUMANES DE MADRID	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación: presentar el documento original. Art.16.2f)
194	C. D. E. GIMNASIA RÍTMICA VILLA GETAFE	1) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial (falta relación de gastos). Art. 16.2e) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art. 16.2.f)
228	C. D. E. GIMNÁSTICO LORANCA	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar sellado y con firma original del presidente). Art. 16.2.f)
152	C. D. E. HIELO COMP. IGLOO-MADRID	1) Solicitud (falta NIF). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
114	C. D. E. JUDO BRUNETE	1) Memoria informe actividades. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación. No presenta. Art.16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
142	C. D. E. JUDO KOBE	1) Memoria informe actividades. Insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación. Incompleto: falta relación de gastos cumplimentada en todos sus apartados y declaración de otras subvenciones. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 4) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
112	C. D. E. JUVENTUD HENARES	1) Solicitud (completar todos sus apartados y con firma del presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades, firmada por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos. Información insuficiente (incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa).Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos (firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2.d) 4) Certificado presidente asociación incorrecto (con firma del presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2e) 5) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº de licencias, debe firmarse por el presidente de la federación o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos).Art.16.2f)
178	C. D. E. LA PEDRIZA DEL MANZANARES	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar con sello y firma original del presidente). Art.16.2f)
15	C. D. E. LEGANÉS FÚTBOL-SALA	1) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
25	C. D. E. MADRID SIERRA	1) Memoria informe actividades (no se corresponde al periodo subvencionable).Art.16.2b) y 14.3 2) Presupuesto ingresos y gastos (no se corresponde al periodo subvencionable). Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación (la actividad no corresponde al periodo subvencionable). Art.16.2e) y 14.3 4) Certificado presidente federación correspondiente (la actividad certificada no corresponde al periodo subvencionable; presentar el certificado original). Art.16.2f) y 14.3
262	C. D. E. MAJADAHONDA	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
170	C. D. E. MOTO MOLAREÑO	1) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
331	C. D. E. NATACIÓN VILLALBA	1) Solicitud (falta firma original del presidente). Art.16.2a) 2) Memoria informe actividades (falta firma original del presidente).Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable (faltan los ingresos y la firma original del presidente). Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación (falta firma original del presidente). Art. 16.2e) 5) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la Federación Madrileña debe ser original y el de la Federación Española debe llevar sello y firma del presidente o acreditar habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; completar relación de actividades). Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
42	C. D. E. NIÑO JESÚS DEL REMEDIO	1) Solicitud (falta firma original del presidente). Art.16.2a) 2) Memoria informe actividades (falta firma original del presidente).Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (faltan los ingresos y la firma original del presidente). Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (falta firma original del presidente). Art. 16.2e) 5) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales). Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
321	C. D. E. OLÍMPICO ARANJUEZ	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta firma del presidente). Art.16.2f) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a). 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
309	C. D. E. PATINAJE ARTÍSTICO	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art.16.2f)
388	C. D. E. POLIDEPORTIVO GETAFE	1) Solicitud (falta dato de la entidad bancaria). Art. 16. 2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda (falta fecha, lugar y nº participantes).Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación. No presenta. Art.16.2f) 6) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
288	C. D. E. POLIG. LA CASA DEL AJEDREZ	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, referida al periodo subvencionable. No presenta. Art. 16.2b) y 14.3 3) Memoria informe inversiones realizadas, referida al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2c) y 14.3 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 5) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 6) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 7) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 8) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
103	C. D. E. PRO-GETAFE	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº de licencias, debe firmarlo el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
198	C. D. E. RÍTMICA POZUELO	1) Certificado presidente federación incorrecto (presentar con sello y firma original del presidente). Art.16.2f)
173	C. D. E. ROAD HOUSE	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son organizadas o se participa. Art. 16.2b)
99	C. D. E. RODAE	1) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total actividades y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i)
54	C. D. E. SPLIT KOLBE	1) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe presentarse sellado por la federación y con firma original del presidente). Art.16.2f)
9	C. D. E. SPORTING DE VALLECAS	1) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
131	C. D. E. TENIS DE MESA PEDREZUELA	1) Certificado presidente asociación (falta nº factura y fecha emisión). Art. 16.2.e)
145	C. D. E. TORRELAGUNA	1) Presupuesto de ingresos y gastos no corresponde al periodo subvencionable. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente asociación (el gasto total no coincide con los gastos relacionados). Art. 16.2.e) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
146	C. D. E. VILLALBILLA	1) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total de actividades y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
353	C. D. E. VIRGEN DEL PUERTO SOTO DEL REAL	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
315	C. D. E. VOLEIBOL COLMENAR	1) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 2) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos y declaración de otras subvenciones, presentar en el impreso oficial). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales). Art.16.2f) 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d)
375	C. D. E. VOLEIBOL LEGANÉS	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original). Art.16.2f)
182	C. D. E. VOLEIBOL TRES CANTOS	1) Certificado presidente federación correspondiente incorrecto (presentar con sello y firma original del presidente). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
414	C. D. E. VOLEY PLAYA MADRID	1) Memoria informe de inversiones realizadas. Incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación. Art. 16.2.c) 2) Certificado presidente asociación No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original, sin correcciones y completo en todos sus apartados). Art.16.2f)
101	C. D. E. XV HORTALEZA R. C.	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos cumplimentada en todos sus apartados). Art. 16.2.e)
409	C. D. EL ÁLAMO	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación, (en la relación de gastos falta información relativa a las facturas y especificar actividades deportivas). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente incompleto (falta relación de actividades, denominación y nº participantes). Art.16.2f)
137	C. D. FUTSI ATLÉTICO FÉMINAS	1) Memoria informe actividades, no corresponde al periodo subvencionable. Art. 16. 2.b) y 14.3 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividades e inversiones, completar relación de gastos y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (falta certificado de la Federación de Natación).Art.16.2f)
78	C. D. GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA VALDEMORO	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2.b) 2) Presupuesto ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable (detallar el presupuesto de gastos).Art. 16.2d) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse sellado y con la firma original del presidente). Art.16.2.f)
66	C. D. GREDOS SAN DIEGO	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones, falta relación de gastos de actividades, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. M. de Gimnasia debe presentarse sellado y con firma original del presidente; el certificado de la F. M. Atletismo debe presentarse en el impreso oficial y firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
102	C. D. GRUCER	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (definir actividad y completar datos facturas). Art. 16.2.e) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
26	C. D. HOCKEY LUIS MARÍA USOZ	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2 2) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos completa en todos sus apartados).Art. 16.2e)
217	C. D. INEF	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
378	C. D. LOPE DE VEGA	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
348	C. D. MEJOREÑO	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
210	C. D. PARQUE CATALUÑA	1) Memoria informe inversiones realizadas, falta información de la instalación (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, incompleto: en la relación de gastos definir la actividad para la que se realiza el gasto. Art. 16.2 e) 4) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial (los certificados de la F. de Tenis, de Atletismo y de Baloncesto deben presentarse firmados por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; en el certificado de la F. de Gimnasia falta la firma original del presidente; presentar documento original de la F. de Kárate). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
274	C. D. PUERTA BONITA	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta .Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
136	C. D. QUO VADIS	1) Solicitud (falta la segunda página y el nº de cuenta bancaria). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades. Incompleta: denominación, tipo de competición, carácter de la misma (local, autonómico, nacional, internacional), fechas, lugar y nº participantes. Distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 3) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable, temporada 2008/2009 y faltan los ingresos. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. .Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
280	C. D. RASCAFRIA	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta sello de la Federación y firma original del presidente). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
86	C. D. RUNNING PINTO	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente (falta nº participantes en las actividades).Art. 16.2b) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
222	C. D. SAN FERNANDO	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda (denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b)
94	C. D. SAN FERNANDO ESCOLAPIOS-POZUELO	1) Certificado presidente asociación en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. No presenta. Art. 16.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
57	C. D. SAN VIATOR	1) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. de Baloncesto de Madrid debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; los certificados de Balonmano y Ajedrez deben ser originales). Art.16.2f)
140	C. D. SORDOS ACCASOR DE MADRID	1) Memoria informe de inversiones realizadas. Art. 16.2.c)
184	C. D. SORDOS ALCALÁ DE HENARES	1) Solicitud (no completa el apartado 4). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir el nº de participantes de la actividad, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b)
89	C. D. SORDOS DE ALCORCÓN	1) Certificado presidente federación correspondiente (no presenta de la Española).Art.16.2f)
64	C. D. SORDOS DE ASM MADRID	1) Certificado presidente Federación Madrileña de Montañismo debe presentarse sellado y con firma original del presidente. Art.16.2f)
138	C. D. SORDOS JULUMACA MÓSTOLES	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa.Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total, relación de gastos y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse completo en todos sus apartados).Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
129	C. D. TETUÁN	1) Certificado presidente asociación (falta el gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
401	C. D. VICÁLVARO	1) Memoria informe actividades (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (definir la actividad deportiva de los gastos relacionados) Art. 16.2.e) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
154	C. E. B. JUDO SOTILLO	1) Solicitud (falta la segunda página). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente, en el impreso oficial, completo en todos sus apartados. Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
19	C. E. ESPAÑOLA EQUITACIÓN SOMOSAGUAS	1) Memoria informe de inversiones (falta acreditar propiedad instalación). Art. 16.2c) 2) Certificado presidente asociación (falta firma del presidente, gasto total actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2 i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Hípica de Madrid debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
248	C. E. GIMNASIA RÍTMICA DE MADRID	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No la presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art. 16.2.f) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i)
155	C. E. GIMNASIA TORREJÓN	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar sellado y con la firma original del presidente). Art.16.2f)
67	C. E. PERFECCIONAMIENTO G. R. VALLECAS	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales, sellados y con la firma original del presidente). Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
224	C. E. UNIÓN PATINAJE RIVAS	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe de inversiones. No presenta. Art. 16.2c) 3) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente, presentar el documento original, en el impreso oficial, completo en todos sus apartados y firmado por el presidente. Art.16.2f)
275	C. F. MONTIJO SAN ANTOLÍN	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
408	C. F. SAN JUAN ZARZAQUEMADA	1) Memoria informe actividades, referida al periodo subvencionable. .Art. 16.2b) y 14.3 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (falta información relativa a las facturas en la relación de gastos y la declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados. Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
28	C. G. R. IPLACEA ALKALÁ NAHAR	1) Presupuesto ingresos y gastos (falta gastos e ingresos de 2008 y los ingresos de 2009). Art. 16.2d) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse sellado y con la firma original del presidente). Art. 16.2.f)
175	C. H. C. LAS ROZAS	1) Certificado presidente asociación en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
229	C. M. PATINAJE ARGANDA DEL REY	1) Certificado presidente asociación (utilizar el impreso oficial, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
75	C. RIVAS-VACIAMARID BEISBOL Y SÓFBOL	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos (el gasto "Competiciones Cadete Cto. España 2009" no coincide con la cantidad señalada en la relación de gastos por actividades deportivas). Art.16.2d) 4) Certificado presidente federación correspondiente (no coincide con lo señalado en la memoria por el presidente de la entidad).Art.16.2f)
355	CANGURO A. A. C.	1) Certificado presidente federación correspondiente (firmado por presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
117	CAPITAL BOWLING-MADRID	1) Memoria informe actividades, periodo subvencionable incorrecto (incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa).Art. 16.2b) y 14.3 3) Presupuesto ingresos y gastos, no corresponde al periodo subvencionable. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación no corresponde al periodo subvencionable (completar todos los apartados, falta gasto total de actividades). Art. 16.2e) y 14.3 5) Certificado presidente federación correspondiente (falta nombre y firma del presidente de la Federación, periodo subvencionable incorrecto). Art.16.2f) y 14.3
5	CENTRO ASTURIANO DE MADRID	1) Certificado presidente federación correspondiente (se presenta incompleto y sin firmar). Art. 16.2.f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
213	CENTRO DEPORTIVO VALLECAS	1) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (el certificado de la F. de Baloncesto debe presentarse firmados por el presidente o acreditar habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; en los certificados de las F. de Voleibol y Ajedrez falta la firma original del presidente, son copia). Art.16.2f)
157	CLUB ACTIVO B. M. X.	1) Certificado presidente asociación en el modelo oficial (junta actividades e inversiones y falta declaración de otras subvenciones) Art. 16.2e) y 16.2.i)
399	CLUB ADPI RIVAS	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
327	CLUB AEROMODELISMO RC BOADILLA	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
122	CLUB AGUSTINIANO	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividades, declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. de Baloncesto debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
395	CLUB AJEDREZ BLANCO Y NEGRO	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (detallar actividad para la que se realizan los gastos). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe presentarse con sello y firma original del presidente). Art.16.2f) 4) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
29	CLUB AJEDREZ V CENTENARIO S. S. DE LOS REYES	1) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe presentarse con sello y firma original del presidente). Art.16.2f)
270	CLUB ALBATROS SOS	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº licencias). Art.16.2f) 4) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación en el Certificado del Art. 16.2.g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid.
81	CLUB ALUCHE PATINAJE ARTÍSTICO	1) Presupuesto ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable. Art. 16.2d) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
206	CLUB AMISTAD ESQUÍ	1) Certificado presidente federación correspondiente (firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
199	CLUB ARQUEROS DE LEGANÉS	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i)
282	CLUB ARTES MARCIALES ALGETE	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
18	CLUB ATLETAS MARATONIANOS DE LEGANÉS	1) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
239	CLUB ATLÉTICO BALONMANO CONCEPCIÓN	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total de actividades). Art. 16.2e)
13	CLUB ATLETISMO ALCORCÓN	1) Presupuesto de ingresos y gastos del periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad y fechas). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; presentar en el impreso oficial completo en todos sus apartados). Art.16.2f)
31	CLUB ATLETISMO FUENLABRADA	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividades; falta declaración otras subvenciones).Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
363	CLUB ATLETISMO LEGANÉS	1) Certificado presidente federación (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
109	CLUB ATLETISMO LYNZE-PARLA	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (presentar en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente incorrecto (no lo presenta en impreso oficial cumplimentado en todos sus apartados). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
85	CLUB BALONCESTO ALCOBENDAS	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad). Art. 16.2e) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
41	CLUB BALONCESTO ARGANDA	1) Memoria informe de las inversiones realizadas. Incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación. Art. 16.2 c) 2) Certificado presidente federación correspondiente, se presentará en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (presentar documento original). Art.16.2f)
50	CLUB BALONCESTO FUENLABRADA	Desistido de su petición
277	CLUB BALONCESTO JUAN DE AUSTRIA-ALCALÁ	1) Certificado presidente asociación (presentar en impreso oficial, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2. i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar con sello y firma original del presidente). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
16	CLUB BALONCESTO LAS ROZAS	1) Certificado presidente asociación incompleto y sin firmar (relación gastos completa en todos sus apartados; gasto total actividad y declaración de otras subvenciones). Art.16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
317	CLUB BALONCESTO LEGANÉS	1) Memoria informe de actividades (debe firmarse por el presidente). Art. 16.2 2) Memoria informe inversiones realizadas, ampliar y firmar por el presidente (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 3) Certificado presidente asociación, (los gastos deben corresponderse al periodo subvencionable). Art. 16.2e) y 14.3 4) Certificado presidente Federación Madrileña de Gimnasia (con sello y firma del presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
164	CLUB BALONCESTO MAJADAHONDA	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
256	CLUB BALONCESTO MORATALAZ	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
46	CLUB BALONCESTO POZUELO	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividades).Art.16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
130	CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	1) Solicitud (con firma del presidente). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente asociación en el impreso oficial (falta el gasto total de actividades y la firma del presidente). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (los certificados de Baloncesto y Atletismo deben firmarse por su presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
95	CLUB BALONCESTO TRES CANTOS	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad; faltan nº de facturas y fechas; falta la declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar los documentos originales, falta nº de licencias). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
91	CLUB BALONCESTO VILLANUEVA DE LA CAÑADA	1) Memoria informe actividades (falta denominación, tipo de competición, fechas, lugar y nº participantes, si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Certificado del presidente de la asociación. No presenta. Art.16.2 e) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
187	CLUB BALONMANO OSUNA MADRID	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, referida al periodo subvencionable y detallada (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) y 14.3 2) Presupuesto ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable (temporada 2008/2009). Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación en el impreso oficial (cumplimentar la relación de gastos en todos sus apartados, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i)
71	CLUB BALONMANO PINTO	1) Solicitud incorrecta (el NIF aportado corresponde a otra entidad). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividades). Art.16.2e)
192	CLUB BILLAR GRAN MATCH	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (gasto total de actividades e inversiones y relación de gastos). Art. 16.2e) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
205	CLUB CALVA LUCERO	1) Incumple el requisito del Art. 15 b): practicar alguna actividad deportiva, de modalidades oficialmente reconocidas, que se desarrollen por alguna federación deportiva madrileña o española.
23	CLUB CARNICER TORREJÓN FÚTBOL SALA	1) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 2) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos completa en todos sus apartados). Art.16.2 e)
62	CLUB CHAMARTÍN-R	1) Certificado presidente federación correspondiente debe presentarse en el modelo oficial, sellado y con firma del presidente (presentar original). Art.16.2f)
307	CLUB CICLISTA CHAMARTÍN	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones, en la relación de gastos completar nº factura y fecha de emisión, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original). Art.16.2f)
350	CLUB CICLISTA GALAPAGAR	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
351	CLUB COLOMBÓFILO CORREDOR DEL HENARES	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (la actividad certificada no corresponde al periodo subvencionable, falta nº de licencias, sello de la federación y firma del presidente). Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
283	CLUB D. E. SASLE	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación (presentar en impreso oficial, falta relación de gastos y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
249	CLUB DE AJEDREZ LOS CANTOS ALCORCÓN	1) Certificado presidente federación (presentar documento original). Art. 16.2.f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
4	CLUB DE ATLETISMO SUANZES SAN BLAS	1) Certificado del presidente de la asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art.16.2.e) y 16.2.i) 2) Certificado de la federación correspondiente (falta actividades periodo subvencionable, participación y licencias; debe firmar el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) y 14.3
393	CLUB DE ATLETISMO VALDEIGLESIAS MARTÍN BERLANAS	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
361	CLUB DE BALONCESTO SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (la relación de gastos está incompleta). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
349	CLUB DE BILLAR LOS 70 DE MÓSTOLES	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16.1.
402	CLUB DE BUCEO CORMORÁN	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
132	CLUB DE FÚTBOL RAYO-70	1) Certificado presidente asociación (el gasto total no coincide con los gastos de actividades relacionados). Art. 16.2.e) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. No presenta. Art.16.2f) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
134	CLUB DE GIMNASIA RÍTMICA BARAJAS	1) Solicitud (completa en todos sus apartados y con firma del presidente, falta la segunda página). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente asociación. Incompleto: presentar en el impreso oficial con todas sus páginas, falta el gasto total de actividades y declaración de otras subvenciones. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (falta firma original del presidente). Art. 16.2.f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
342	CLUB DE GIMNASIA RÍTMICA DE PINTO	1) Certificado presidente asociación (falta nombre del presidente y de la entidad, gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original, con sello y firma del presidente). Art.16.2f) 3) El Club no se encuentra inscrito en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid con la denominación indicada. Art. 15. b)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
396	CLUB DE GOLF ARANJUEZ	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (detallar el presupuesto). Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe presentarse con sello de la federación). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
49	CLUB DE LUCHA SAN BLAS	1) Memoria informe actividades (faltan fechas, lugar y nº participantes).Art. 16.2b) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art. 16.2f)
261	CLUB DE PÁDEL VALDEMORO	1) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial completo en todos sus apartados (presentar el documento original). Art.16.2f)
105	CLUB DE PELOTA MADRID	1) Certificado presidente asociación incorrecto e incompleto (falta gasto total actividad). Art. 16.2e) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
358	CLUB DE PETANCA Y BOCHAS COMPLUTENSE	1) Solicitud (falta teléfono y/o correo electrónico, falta segunda hoja con la firma del presidente). Art. 16.2a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda (debe referirse al periodo subvencionable).Art. 16.2b) y 14.3 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial, firmado por el presidente (falta gasto total de actividades, la relación de gastos y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
259	CLUB DE RACING NAVALCARNERO	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial completo en todos sus apartados (sello de la federación y firma original del presidente). Art.16.2f)
232	CLUB DE REGATAS VALMAYOR	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la temporada objeto de subvención. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente asociación (gasto total de actividades e inversiones incorrecto, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente, en el impreso oficial, completo en todos sus apartados y con la firma original del presidente. Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
233	CLUB DE REMO VERSALLES	1) Impreso solicitud en el impreso normalizado, está incompleto y sin firmar (falta la 2ª página). Art. 16.2a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 3) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones, definir actividades de la relación de gastos). Art. 16.2e)
301	CLUB DE RUGBY CISNEROS	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales). Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
88	CLUB DE RUGBY CRC MADRID	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad; falta declaración otras subvenciones; en la relación de gastos hay facturas que están fuera del periodo subvencionable). Art. 16.2e), 16.2.i) y 14.3 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. de Rugby de Madrid debe ser original; el certificado de la F. E. de Rugby debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
77	CLUB DE RUGBY LICEO FRANCÉS	1) Certificado presidente asociación, presentar en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. Art. 16.2.e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Española debe presentarse en impreso oficial y firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2.f)
369	CLUB DE RUGBY MAJADAHONDA	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (faltan datos de las facturas en la relación de gastos). Art. 16.2e)
186	CLUB DE TENIS LAS ROZAS	1) Memoria informe de inversiones (acreditar la propiedad de la instalación). Art. 16.2c)
306	CLUB DE TENIS SOTO DEL REAL	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones; los gastos deben ajustarse a la memoria de actividades; en la relación de gastos definir actividad y concepto). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial (falta sello de la Federación y firma del presidente). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
390	CLUB DE TENIS Y PÁDEL VILLA DE GETAFE	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (detallado y general del club no de cada actividad y firmado por el presidente). Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, (definir actividad para la que se realiza el gasto). Art. 16.2.e) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 4) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
119	CLUB DE TENIS Y PÁDEL VILLA DE LEGANÉS	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividades y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar certificado original). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
220	CLUB DE TIRO VILLAREJO DE SALVANÉS	1) Memoria informe de inversiones incompleta (incluir régimen de propiedad y gestión de la inversión; acreditar la propiedad de la instalación). Art. 16.2c) 2) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
177	CLUB DEPORTIVO CORAZONISTAS	1) Certificado presidente asociación en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente incorrecto (el certificado debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
63	CLUB DEPORTIVO COVIBAR	1) Certificado presidente federación correspondiente debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos. Art.16.2f)
127	CLUB DEPORTIVO CREF	1) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, (presentar firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f) 2) Certificado presidente asociación (la relación de gastos debe completarse en todos sus apartados, Art. 16.2.e)
174	CLUB DEPORTIVO DOSA	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes. Art. 16.2b)
357	CLUB DEPORTIVO FILIPENSE	1) Solicitud (falta firma original del presidente). Art.16.2a) 2) Memoria informe actividades (falta fecha, lugar y nº participantes).Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación (falta la relación de gastos y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
190	CLUB DEPORTIVO GRIÑÓN	1) Certificado presidente asociación en el impreso oficial (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (faltan datos de la actividad realizada). Art.16.2f)
2	CLUB DEPORTIVO HERCESA	1) Solicitud falta firma del presidente de la asociación. Art. 16.2.a) 2) Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable (detallar). Art. 16.2.d) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales). Art.16.2.f)
108	CLUB DEPORTIVO LA PAZ	1) Certificado presidente asociación (no lo presenta en el impreso oficial, falta gasto total actividad, relación de gastos completa en todos sus apartados y declaración otras subvenciones) Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente incorrecto (presentar documento original, en impreso oficial, falta nº licencias, relación actividades, fechas). Art.16.2f)
60	CLUB DEPORTIVO LAS AMÉRICAS DE PARLA	1) Memoria informe actividades. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuestos de ingresos y gastos (detallar los ingresos). Art. 16.2.d) 3) Certificado presidente asociación (falta gasto total, relación gastos en actividades es erróneo). Art.16.2e)
39	CLUB DEPORTIVO LOS TRES CANTOS	1) Certificado presidente asociación incompleto (faltan fechas en la relación gastos). Art.16.2e)
166	CLUB DEPORTIVO MINIMOTOS PERALEDA	1) Presupuesto de ingresos y gastos (falta el correspondiente a 2008). Art.16.2d)
98	CLUB DEPORTIVO RACING LA PALOMA	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación incompleto (la relación de gastos debe completarse en todos su apartados, indicar la fecha exacta de la actividad). Art. 16.2e)
65	CLUB DEPORTIVO TAJAMAR	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones, el total de la relación de actividades no se corresponde con los gastos incluidos y falta declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar firmados por el presidente o acreditar habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
373	CLUB DEPORTIVO VALCUDE ALCOBENDAS	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16. 2. a)
40	CLUB DEPORTIVO VAND'03	1) Certificado presidente asociación incompleto (faltan datos en la relación gastos). Art.16.2e)
298	CLUB ELEMENTAL DE TENIS ALBORÁN	1) Solicitud incompleta (falta el NIF). Art. 16.2.a) 2) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial, incompleto (relación de gastos cumplimentada en todos sus apartados). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar certificado original). Art. 16.2.f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
380	CLUB ENCINAS DE BOADILLA	1) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. de Deportes de Invierno y de la F. de Tenis deben presentarse firmados por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; el certificado de la Federación de Golf debe presentarse sellado por la misma; el certificado de la F. Triatlón debe ser original). Art.16.2f)
36	CLUB ESCUELA BALONCESTO BARRIO DEL PILAR	1) Impreso solicitud incompleto y sin firmar. Art. 16.2.a) 2) Presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación. No presenta. Art.16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f
383	CLUB ESCUELA DE TENIS DE MESA DE GETAFE	1) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Tenis de Mesa debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; presentar documentos originales de las F. de Discapacitados Físicos y FEMADDI). Art.16.2f)
311	CLUB ESCUELA DE TENIS MAJADAHONDA	1) Certificado presidente asociación incompleto (completar relación de gastos en todos sus apartados). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
43	CLUB ESCUELA FÚTBOL SALA ARGANDA	1) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
8	CLUB ESGRIMA DEL I. N. CARDENAL CISNEROS	1) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
254	CLUB ESQUÍ COLMENAR	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial, incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones, cumplimentar la relación de gastos en todos sus apartados). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
7	CLUB ESTUDIANTES DE BALONCESTO	1) Certificado presidente asociación incompleto y sin firmar (falta gasto total actividades y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº licencias y debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos).Art.16.2f)
313	CLUB FRONTENIS MOLAREÑO	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de las actividades y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e), 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial (falta sello de la federación). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
289	CLUB FRONTENIS PINTO	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta sello de la federación y firma original del presidente). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
397	CLUB GIMASIA RÍTMICA DEPORTIVA LEGANÉS	1) Certificado presidente asociación, incompleto (detallar actividades para las que se realiza el gasto). Art. 16.2.e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe presentarse con sello de la federación y firma original del presidente). Art.16.2f) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
37	CLUB GIMNASIA ARTÍSTICA POZUELO	1) Certificado presidente asociación (gasto total de actividades e inversiones erróneo). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación (debe presentarse sellado y con firma original del presidente). Art. 16.2.f)
302	CLUB GIMNASIA RÍTMICA DISTRITO III	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (certificado F. Gimnasia falta la firma original del presidente). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
412	CLUB GIMNASIA RÍTMICA MÓSTOLES	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (presentar el documento original). Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
52	CLUB GIMNÁSTICO COSLADA	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad y relación gastos)Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (sellado y con la firma original del presidente). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
58	CLUB GIMNÁSTICO FUENLABRADA	1) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse con firma original del presidente). Art.16.2f)
195	CLUB GIMNÁSTICO GETAFE	1) Presupuesto de ingresos desglosado. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación (presentar documento con firma original). Art. 16.2.f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
82	CLUB GIMNÁSTICO SAN BLAS	1) Memoria informe actividades, Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2.b) 2) Memoria informe inversiones realizadas (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 3) Certificado presidente asociación (falta gasto total y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente (presentar sellado y con firma original del presidente). Art. 16.2.f)
410	CLUB HALTEROFILIA VALLECAS	1) Solicitud (falta el dato de la entidad bancaria y el NIF). Art. 16.1. 2) Memoria informe actividades (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
135	CLUB HOCKEY PATÍN ALUCHE	1) Certificado presidente asociación incorrecto (presentar en el impreso oficial y completo en todos sus apartados). Art. 16.2e)
21	CLUB HOCKEY POZUELO	1) Certificado presidente asociación incompleto y sin firmar .Art. 16.2 e)
223	CLUB INTERNACIONAL TENIS MONTE DEL PILAR	1) Memoria informe de inversiones incompleta. Acreditar la propiedad de la instalación. Art. 16.2c) 2) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Tenis debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; presentar el certificado original de la F. M. Pádel). Art. 16.2.f)
218	CLUB IRLANDESAS	1) Certificado presidente Federación de Fútbol Sala, con firma original, en el impreso oficial. No presenta. Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
296	CLUB LA CORRALA	1) Certificado presidente asociación: incompleto (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta sello de la federación y firma original del presidente). Art.16.2f) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
128	CLUB LUCHA RIVAS-MADRID	1) Solicitud (completar todos sus apartados y con firma del presidente de la asociación, falta la segunda página). Art. 16.2.a) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. .Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) 4) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
32	CLUB MADRILEÑO CIENCIAS	1) Memoria informe actividades. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación. No presenta. .Art.16.2e) y 16.2.i)
30	CLUB MENESIANO	1) Memoria informe inversiones (incluir tipo instalación, propiedad y gestión).Art. 16.2c) 2) Certificado presidente asociación (falta declaración otras subvenciones). Art. 16.2i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
59	CLUB MIRASIERRA ASOCIACIÓN CIVIL	1) Memoria informe actividades (no corresponde al periodo subvencionable). Art. 16.2b) y 14.3 2) Presupuesto ingresos y gastos (no corresponde al periodo subvencionable). Art.16.2c) 3) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad y declaración otras subvenciones). Art.16.2e) y 16.2.i). 4) Certificado presidente federación correspondiente (no presenta el de la Federación Española; debe presentarse el original).Art.16.2f) 5) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
413	CLUB MÓSTOLES TENIS	1) Presupuesto ingresos y gastos de la entidad. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2.e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art. 16.2.f)
165	CLUB MOTOR VILLAREJO	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir el carácter de la actividad: local, autonómica, internacional. Art. 16.2b)
343	CLUB MUNICIPAL DE ATLETISMO ARGANDA	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial y completo en todos sus apartados (falta nombre del presidente y de la entidad, gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original y presentarse en el impreso oficial, completo en todos sus apartados, con sello y firma del presidente). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
377	CLUB MUNICIPAL GIMNASIA RÍTMICA ARGANDA	1) Solicitud presentada fuera de plazo. Art. 16. 2. a)
320	CLUB NATACIÓN ARANJUEZ	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
126	CLUB NATACIÓN ARGANDA	1) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total actividades e inversiones). Art. 16.2e)
242	CLUB NATACIÓN COSLADA	1) Solicitud en el modelo normalizado, completo y con la firma original del presidente. Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 3) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 4) Certificado presidente asociación, (falta firma del presidente, gasto total de actividades e inversiones, relación de gastos completa en todos sus apartados y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i)
115	CLUB NATACIÓN CUATRO CAMINOS	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, no se ajusta a lo indicado en la convocatoria (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos (falta firma del presidente). Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación (falta relación de gastos cumplimentada en todos sus apartados). Art. 16.2.e) 4) Certificado presidente federación correspondiente (presentar sellado y firmado por el presidente de la F. E. de Natación o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
73	CLUB NATACIÓN LA LATINA	1) Certificado presidente federación correspondiente incorrecta (no la presenta en impreso oficial). Art.16.2f)
202	CLUB NATACIÓN LAS MATAS	1) Certificado presidente de la F. E. de Triatlón, en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. No presenta. Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
278	CLUB NATACIÓN LEGANÉS	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta el sello de la Federación). Art.16.2f)
347	CLUB NATACIÓN MARBELLA CARABANCHEL	1) Certificado presidente asociación (la relación de gastos debe completarse en todos sus apartados). Art. 16.2e)
125	CLUB NATACIÓN MASTER MADRID	1) Certificado presidente asociación incompleto (falta gasto total actividades y declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i)
124	CLUB NATACIÓN MIRASIERRA	1) Certificado presidente asociación incompleto (debe ir firmado por el presidente, falta declaración otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2. i)
79	CLUB NATACIÓN MOSCARDÓ	1) Memoria informe inversiones incompleta (acreditar propiedad instalación). Art.16.2c) 2) Certificado presidente asociación (falta gasto total y relación inversiones).Art.16.2e)
83	CLUB NATACIÓN ONDARRETA ALCORCÓN	1) Solicitud en impreso normalizado, incompleta y sin firmar. Art.16.2a) 2) Certificado presidente asociación debe presentarse firmado. Art. 16.2. e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Española debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; presentar el certificado de la F. Madrileña en el impreso oficial). Art. 16.2.f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
226	CLUB NATACIÓN TRES CANTOS	1) Solicitud en el impreso normalizado (es copia, presentar sellada y con la firma original del presidente). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, (es copia, presentar sellada y con la firma original del presidente). Art. 16.2.b) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación (es copia, presentar sellado y con la firma original del presidente). Art. 16.2.d) 4) Certificado presidente asociación, (presentar sellado y con la firma original del presidente). Art. 16.2.e) 5) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el certificado de la F. Madrileña en impreso oficial, falta nº licencias). Art.16.2f)
139	CLUB PATÍN LAS ROZAS	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: denominación, tipo de competición, carácter de la misma (local, autonómico, nacional, internacional), fechas, lugar y nº participantes. Distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Memoria informe de inversiones realizadas. Art. 16.2.c) 3) Certificado presidente asociación (el gasto total de actividades no coincide con la suma de los gastos). Art. 16.2.e)
370	CLUB PATÍN MÓSTOLES	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
93	CLUB PATÍN RIVAS LAS LAGUNAS	1) Memoria informe actividades (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 3) Certificado presidente asociación, (completar la relación de gastos de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 4) Certificado presidente federación correspondiente no válido (se presenta con correcciones y el nº de licencias no coincide con el señalado en la memoria). Art.16.2f)
141	CLUB PATINAJE ARTÍSTICO ALCOBENDAS	1) Memoria informe de actividades por las que se solicita ayuda (detallar el carácter de las actividades (local, autonómicas, internacionales) y distinguir si son organizadas o se participa). Art. 16.2.b) 2) Presupuesto ingresos y gastos, debe referirse al periodo subvencionable .Art.16.2d)
318	CLUB PATINAJE ARTÍSTICO MÓSTOLES	1) Certificado presidente asociación debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. Art. 16.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
247	CLUB PATINAJE COSLADA	1) Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable. Falta firma del presidente. Art. 16.2.d) 2) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e)
272	CLUB PEDRO HORCAJO	1) Solicitud en el impreso normalizado: impreso incompleto. Art. 16.2.a) 2) Memoria informe inversiones realizadas (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos. No se presenta. Art. 16.2.d)
207	CLUB PEÑA BOLÍSTICA MADRILEÑA	1) Certificado presidente asociación, incorrecto (en la relación de gastos falta información relativa al nº de las facturas y recibos). Art. 16.2 e)
246	CLUB PETANCA ALCOBENDAS	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos. Falta presupuesto 2008. Art. 16.2.d) 3) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial(falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente No presenta. Art.16.2f)
263	CLUB PETANCA ESPERANZA CANILLAS	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial: incorrecto (hay datos erróneos en los gastos por actividad, el nº de recibo y la entidad emisora). Art. 16.2e)
384	CLUB PETANCA GETAFE	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. .Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (cumplimentado de forma incorrecta). Art.16.2f)
87	CLUB PILARISTAS	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total actividad). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente (no presenta el correspondiente a Fútbol Sala) Art.16.2f)
193	CLUB PIRAGÜISMO EL TAJO	1) Certificado presidente federación correspondiente, original, en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. Art.16.2f)
116	CLUB PIRATAS SOTO BASKET	1) Memoria informe inversiones realizadas. Ampliar: tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación. Art. 16.2.c) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable (faltan ingresos). Art.16.2d) 3) Certificado presidente federación correspondiente (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f)
163	CLUB SALESIANO SAN MIGUEL	1) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación (utilizar el impreso oficial, falta gasto total de actividades y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
24	CLUB SAN JOSÉ DEL PARQUE	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos correspondiente al periodo subvencionable (falta el presupuesto de ingresos). Art.16.2d) 4) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. de Baloncesto de Madrid, debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos; falta el de la Federación de Kárate en el impreso oficial). Art.16.2f)
285	CLUB TAEKWONDO GIMNASIA ARTÍSTICA SAN AGUSTÍN	1) Certificado presidente Federación Gimnasia. Presentar impreso oficial con firma original. Art. 16.2.f)
303	CLUB TENIS DE MESA MÓSTOLES	1) Memoria informe inversiones realizadas, (definir el material deportivo). Art.16.2c) 2) Certificado presidente federación (presentar el certificado original). Art.16.2f)
158	CLUB TENIS VILLA DE PINTO	1) Certificado presidente federación correspondiente incompleto (el certificado debe ser original, falta el nombre del presidente de la federación). Art.16.2f)
6	CLUB TORREJÓN FEMENINO FÚTBOL-SALA	1) No se encuentra inscrito en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid con al menos un año de antigüedad. Art. 15 a)
299	CLUB TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No lo presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial (falta gasto total de actividades e inversiones y relación de gastos). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente, debe presentarse en el impreso oficial, completo en todos sus apartados. Art.16.2f)
385	CLUB ULTRALIGEROS GETAFE	1) Memoria informe actividades, falta firma del presidente. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (detallar los gastos). Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación, debe presentarse en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente, debe presentarse en el impreso oficial, completo en todos sus apartados. Art.16.2f)
257	CLUB UNIÓN DEPORTIVA COLMENAREJO	1) Certificado presidente federación correspondiente: incompleto (relación de actividades en las que ha participado, falta denominación de las mismas). Art.16.2f)
160	CLUB VARITAS TRES CANTOS	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar con sello y firma original del presidente). Art.16.2f)
97	CLUB VOLEIBOL ALCALÁ	1) Certificado presidente asociación (falta declaración otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar los documentos originales). Art. 16.2.f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
110	CLUB VOLEIBOL COSLADA	1) Certificado presidente asociación incorrecto (presentar en el impreso oficial cumplimentado en todos sus apartados). Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el certificado con firma original). Art. 16.2.f)
304	CLUB VOLEIBOL FUENLABRADA	1) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial, incompleto: falta gasto total de actividades e inversiones y declaración de otras subvenciones. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documentos originales). Art.16.2f)
293	CLUB VOLEIBOL NUEVA CASTILLA	1) Solicitud incompleta (falta NIF). Art. 16.2.a) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda, referida al periodo subvencionable. No presenta. Art. 16.2b) y 14.3 3) Memoria informe inversiones realizadas, referida al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2c) y 14.3 4) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 5) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 6) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial completo en todos sus apartados (falta sello de la federación y firma original del presidente). Art.16.2f)
372	CLUB VOLEIBOL PINTO	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar el documento original). Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
221	CLUB VOLEIBOL TORREJÓN	1) Certificado presidente federación correspondiente, es copia (debe presentarse con sello y firma original del presidente). Art.16.2f) 2) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa.Art. 16.2b)
38	DRIDMA RIVAS SÓFBOL CLUB	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
230	E. D. MANILA-ESTRELLAS FS	1) Memoria informe de inversiones (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art. 16.2c) 2) Certificado presidente asociación (gasto total de actividades e inversiones incorrecto). Art. 16.2.e) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a)
214	E. F. M. O. BOADILLA	1) Solicitud (falta la segunda página con la firma del presidente). Art. 16. 2. a)
151	E. FÚTBOL ESTUDIANTES DE ALCORCÓN	1) Memoria informe actividades por las que solicita ayuda (incluir carácter de la misma (local, autonómico, nacional, internacional), fechas, lugar y nº participantes. Distinguir si son organizadas o se participa). Art. 16.2b) 2) Presupuesto ingresos y gastos periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 3) Certificado presidente asociación (falta gasto total y declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
209	EDWARD ATHLETIC CLUB	1) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
291	ESCUELA DE FÚTBOL	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación (falta cumplimentar la relación de gastos en todos sus apartados y detallar fechas de los gastos). Art. 16.2.e) 3) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación en el Certificado del Art. 16.2.g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid.
11	ESCUELA DE FÚTBOL ARGANDA	1) Memoria informe inversiones incompleta (falta tipo instalación, propiedad y gestión de la misma) Art. 16.2c)
389	ESCUELA DE TENIS Y PÁDEL CARAL OCIO	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (detallado y general del club no de cada actividad y firmado por el presidente). Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación, (definir actividad y tipo de material deportivo, falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 4) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 5) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
337	ESCUELA MUNICIPAL DE LA CABRERA	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No lo presenta. Art.16.2f) 6) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación en el Certificado del Art. 16.2.g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid.
341	ESCUELAS DEPORTIVAS DE PINTO	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 3) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original). Art.16.2f) 4) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
149	ESQUÍ CLUB NOROESTE	1) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta Art.16.2f) 3) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación en el Certificado del Art. 16.2.g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid.
267	F. C. VILLANUEVA DEL PARDILLO	1) Certificado presidente asociación (aportar toda la información de la relación de gastos. Art. 16.2.e) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
400	G. R. MORATALAZ	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente federación correspondiente (debe presentarse con firma original del presidente). Art.16.2f)
314	GOCAN (GRUPO DE ORIENTACIÓN COMPLUTENSE Y ACT. EN LA NATURALEZA)	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado debe ser original, falta el nombre del presidente y nº licencias). Art.16.2f) 3) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15a).
339	MC MOTORBIKE	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 3) El NIF indicado en la solicitud corresponde a una entidad de distinta denominación, en el Certificado del Art. 16.2g). Actualizar los datos en la Dirección General de Tributos.
179	MINTONETTE CLUB VOLEIBOL POZUELO	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
172	MOTO CLUB GUADARRAMA	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
168	MOTO CLUB SAN MARTÍN MX	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son actividades organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Presentar un presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (temporada 2008/2009). Art.16.2d)
169	MOTO CLUB VALDEMORO	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir el carácter de la actividad (local, autonómica, internacional), fecha, lugar, nº de participantes, diferenciar si son organizadas o se participa. Art. 16.2b)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
371	NUEVO CLUB DE GOLF DE MADRID	1) Solicitud (completa en todos sus apartados y con la firma del presidente de la asociación). Falta la segunda página. Art. 16. 2. a) 2) Memoria informe inversiones realizadas (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 3) Certificado presidente asociación. No lo presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 4) Certificado presidente federación correspondiente en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (falta sello de la federación). Art.16.2f) 5) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
264	OLÍMPICO DE POZUELO CLUB DE RUGBY	1) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable (faltan los gastos). Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación (presentar el documento original). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
251	PILAR CLUB DE ESQUÍ	1) Memoria informe inversiones realizadas. No la presenta. Art.16.2c) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 3) Certificado presidente federación correspondiente (firmado por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art. 16.2.f) 4) Presupuesto de ingresos y gastos: falta firma del presidente. Art. 16.2.d)
55	POZUELO MADRID MAPOMA C. DE ATLETISMO	1) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
47	REAL CANOE NATACIÓN CLUB	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación (presentar el F. Baloncesto original). Art. 16.2.f)
200	REAL CLUB Náutico de Madrid	1) Memoria informe de inversiones incompleta (acreditar la propiedad de la instalación). Art. 16.2c) 2) Certificado presidente federación (presentar documento original). Art. 16.2.f)
176	REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALPINISMO	1) Solicitud impreso incompleta (falta NIF). Art.16.2.a) 2) Memoria informe inversiones. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación correspondiente al periodo subvencionable. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades e inversiones). Art. 16.2e) 5) Certificado presidente federación correspondiente, en el impreso oficial (la firma no es original, falta relación de actividades, fecha, denominación, carácter, nº participantes y lugar de celebración). Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
382	REAL VELO CLUB PORTILLO	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa. Art. 16.2b) 2) Certificado presidente federación correspondiente (falta nº de licencias; debe presentarse el certificado original). Art.16.2f)
185	RECREATIVO SOTO DEL REAL C. F.	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
72	S. A. D. ADFPSE (FUNDACIÓN GARCÍA GIL)	1) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 2) La denominación de la entidad no coincide con la que consta en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Art. 15 a) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
411	S. A. D. APA JESÚS MAESTRO	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. La información sobre la actividad federada es insuficiente (incluir denominación, tipo de competición, carácter (local, autonómico, nacional o internacional), fecha, lugar y nº participantes, distinguir si son organizadas o se participa).Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. Falta información relativa a la instalación (incluir tipo de instalación, régimen de propiedad y gestión de la misma. Acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c)
171	S. A. D. CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	1) Certificado presidente asociación en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Certificados presidente federaciones correspondiente, en el impreso oficial, completos en todos sus apartados y con firmas originales de los presidentes. Art.16.2f)
53	S. A. D. COLEGIO INGERNACIONAL KOLBE	1) Memoria informe inversiones realizadas (acreditar la propiedad de la instalación). Art.16.2c) 2) Certificado presidente asociación (detallar la fecha de la actividad en la relación de gastos). Art. 16.2e)
335	S. A. D. ESPARTALES SUR	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación correspondiente (presentar certificado original de la Federación de Baloncesto de Madrid). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
61	S. A. D. FUNDACIÓN C. DEPORTIVA RECUERDO	1) Certificado presidente federación correspondiente (deben presentarse los certificados originales, en el impreso oficial y completos en todos sus apartados).Art.16.2f)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
319	S. A. D. FUNDACIÓN GABRIEL TABORÍN	1) Certificado presidente asociación (falta declaración de otras subvenciones). Art. 16.2i) 2) Certificado presidente federación Madrileña de Gimnasia (con sello y firma original del presidente). Art.16.2f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
156	S. A. D. SALESIANOS EL PILAR	1) Incumple el requisito del Art. 15 b): practicar alguna actividad deportiva, de modalidades oficialmente reconocidas, que se desarrollen por alguna federación deportiva madrileña o española.
356	S. A. D. TIERRA TRÁGAME	1) Certificado presidente asociación (la relación de gastos de actividades e inversiones debe presentarse en el impreso oficial). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación correspondiente, (debe contener la relación de actividades en el impreso oficial, falta nº licencias y debe presentarse sellado y con firma original del presidente). Art.16.2f)
51	SALA DE ARMAS DE MADRID	2) Certificado presidente federación correspondiente, en el impreso oficial, completo en todos sus apartados (el certificado de la Federación Española debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos). Art.16.2f)
366	SAN ISIDRO RUGBY CLUB	1) Certificado presidente federación correspondiente (presentar documento original). Art.16.2f) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
148	SOCIEDAD DE CAZADORES DE PINTO	1) Presentar presupuesto de ingresos y de gastos 2009 relativo a la entidad. Art.16.2d) 2) Certificado presidente federación (presentar el certificado con firma original del presidente). Art. 16.2.f)
76	SOCIEDAD DEPORTIVA CAZADORES TORREJÓN DE ARDOZ	1) Memoria Informe de las actividades por las que se solicita ayuda (el contenido no se corresponde con el Certificado de la Federación). Art. 16.2. b)
316	SOCIEDAD DEPORTIVA PESQUERA MADRILEÑA	1) Certificado presidente asociación (falta gasto total de actividades). Art. 16.2e) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
329	SOCIEDAD GIMNÁSTICA CHAMARTÍN	1) Certificado presidente federación correspondiente (falta firma original del presidente). Art.16.2f) 2) Certificado presidente asociación, debe presentarse sellado y con la firma original del presidente. Art. 16.2e)
332	SPV CLUB DE HOCKEY	1) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) y 16.2.i) 2) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
231	TORRELODONES CLUB DE FÚTBOL	1) Memoria informe actividades. Información insuficiente: incluir nº participantes. Art. 16.2b) 2) Memoria informe de inversiones (especificar tipo de material, que debe ser inventariable). Art. 16.2c) y 14.1.b) 3) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f)
96	TRES CANTOS PATÍN CLUB	1) Certificado presidente asociación (presentar en el impreso oficial, completo en todos sus apartados, falta nombre del presidente y del club). Art. 16.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS. ORDEN 1403/2010, DE 1 DE JULIO

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACION A SUBSANAR
74	UNIÓN ATLÉTICA COSLADA	1) Certificado presidente asociación debe presentarlo en el impreso oficial y completo en todos sus apartados. Art. 16.2e). 2) Certificado presidente federación correspondiente (el certificado de la F. Atletismo debe firmarse por el presidente o acreditar la habilitación del firmante de acuerdo con sus estatutos y el certificado de la F. Triatlón es copia y debe presentarse el documento original). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
250	UNIÓN CICLISTA S. SEBASTIÁN DE LOS REYES	1) Certificado presidente asociación (falta fecha de la actividad en la relación de gastos). Art. 16.2e) 2) Certificado presidente federación (presentar el documento original). Art. 16.2.f) 3) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
359	UNIÓN CICLISTA VILLA DEL PRADO	1) Solicitud (falta teléfono y/o correo electrónico). Art.16.2a) 2) Certificado presidente asociación, en el impreso oficial (falta nº de facturas en la relación de gastos;). Art. 16.2e) 3) Certificado presidente federación correspondiente (falta la firma original del presidente). Art.16.2f)
252	UNIÓN DEPORTIVA LA POVEDA	1) Memoria informe actividades por las que se solicita la ayuda. No presenta. Art. 16.2b) 2) Memoria informe inversiones realizadas. No presenta. Art.16.2c) 3) Presupuesto de ingresos y gastos de la asociación, correspondiente al periodo subvencionable. No presenta. Art.16.2d) 4) Certificado presidente asociación. No presenta. Art. 16.2e) 5) Certificado presidente federación correspondiente. No presenta. Art.16.2f) 6) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2
245	VILLALBILLA BEISBOL CLUB	1) Acreditar la condición de presidente de la entidad del firmante de los documentos presentados (comunicar la renovación de la Junta Directiva al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid). Art. 16.2